

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA

2022 - 2023



EDUARD
ESPIRITUSANTO

DIPUTADO PROV. LA ROMANA

ACCEDE AQUÍ



www.eduardespiritusanto.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

3ER INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2022 - 2023

EDUARD ESPIRITU SANTO

DIPUTADO PROV. LA ROMANA



@eduardespiritusanto

WWW.EDUARDESPIRITUSANTO.COM

Una realización de:



Av. Dr. Bernardo Correa y Cidrón Esq. Juan Tomás Díaz
Distrito Nacional, República Dominicana.
Tel.: 829-703-5076 / 809-481-2099
Email: alternativaasesores@gmail.com
@AlternativaAsesores

© Alternativa Asesores 2023
Todos los derechos reservados

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento
por cualquier medio sin permiso del legislador o del autor.
República Dominicana.

ÍNDICE

- Introducción	01
- Perfil del Diputado	02

CONGRESO LEGISLANDO, REPRESENTANDO Y FISCALIZANDO.

- Resoluciones	05
- Proyectos de ley	20
- Trabajos en comisiones	26

LABOR DE REPRESENTACIÓN

- Labor de representación	31
---------------------------	----

LABOR SOCIAL

- Labor social	44
----------------	----

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA

2022 - 2023

INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República Dominicana dispone que los legisladores deben rendir anualmente un informe de sus actividades ante sus electores. Y es en este sentido, que cumplo con el mandato de nuestra Carta Magna al presentar el informe correspondiente al periodo 2022-2023, ante mi provincia y el país.

En este informe detallamos las acciones llevadas a cabo en el ámbito legislativo, representativo, de fiscalización, político y social, en el podrán conocer todos los proyectos de ley y resoluciones que hemos sometido en este año, como nuestro trabajo en comisiones, nuestros turnos en el hemiciclo, y el trabajo directo con nuestra gente.

A lo largo de este periodo, me he dedicado a trabajar en beneficio de los habitantes de nuestra comunidad, colaborando con la gente, con las comunidades, con diversas organizaciones y personas de escasos recursos en la provincia. La transparencia y la integración han sido prioritarias en mi gestión, y presento este informe como un testimonio de las labores realizadas durante el periodo legislativo.

Es un gran orgullo ser voz de La Romana, y un honor trabajar por lo que mi amada provincia necesita, cumplir con la responsabilidad de representarle, y presentar este informe al finalizar nuestro tercer año legislando sirviendo a favor de la comunidad romanense y el país.

Su servidor.



Eduard A. Espíritu Santo Castillo



PERFIL DEL DIPUTADO

Eduard Espiritusanto, es un empresario y político romanense, electo Diputado en las elecciones congresuales y presidenciales del 2020, convirtiéndose en el primer legislador electo de su provincia por el partido Fuerza del Pueblo, organización de la cual es miembro de la Dirección Central, y Secretario General en La Romana.

Nacido el 22 de julio de 1974, y está casado con la señora Wendy Almonte de Espiritusanto, y padre de Edgar Alexis, Ediana Belency, Endy Eduardo, y Wendalys.

Ha realizado diversos estudios técnicos en Formación Inmobiliaria de Ejecutivo de Ventas, Administración de Empresas, Administración Pública, Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, Gerencia de Proyectos, Gerencia Política y Gestión de Gobierno.

Decide iniciar en la política al conocer las necesidades de su provincia, tomando la iniciativa de postularse como legislador, para representar, legislar y fiscalizar a favor del país y de La Romana, alcanzando la Diputación en las elecciones del 2020 con un amplio respaldo de sus electores.

Por muchos años ha realizado una gran labor social a favor de su provincia, realizando grandes aportes a las más importantes causas e instituciones, y a través de la fundación Eduard Espiritusanto, mediante la cual ha brindado mano a migra a los mas necesitados y a las mejores obras.

Espiritusanto es presidente de la Comisión Permanente de Deuda Pública y Activos Financiero en la Cámara de Diputados, y ha sometido relevantes proyectos de leyes, resoluciones, y una preponderante acción de representación, para el bienestar y desarrollo de su provincia y el país.

Como empresario ha tenido una formidable y exitosa trayectoria, iniciando a muy temprana edad en el mundo de los negocios, como microempresario en el negocio de comida rápida, la ganadería y de juegos lotéricos, hasta desarrollarse y convertirse en un exitoso empresario de estas áreas, e incursionando en otras como bienes raíces.



LABOR LEGISLATIVA



PROYECTOS DE RESOLUCIONES

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL RECOMIENDA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR AL DIRECTOR GENERAL DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO, PARA QUE PONGAN EN FUNCIONAMIENTO UN COMEDOR ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE VILLA HERMOSA, PROVINCIA DE LA ROMANA.

Comedores Económicos, es una dependencia de la Presidencia de la República Dominicana, adscrita al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, por el Decreto No.1082-04 e incorporada al Programa de Protección Social por el Decreto 1554-05, mediante el subprograma de Asistencia Social.

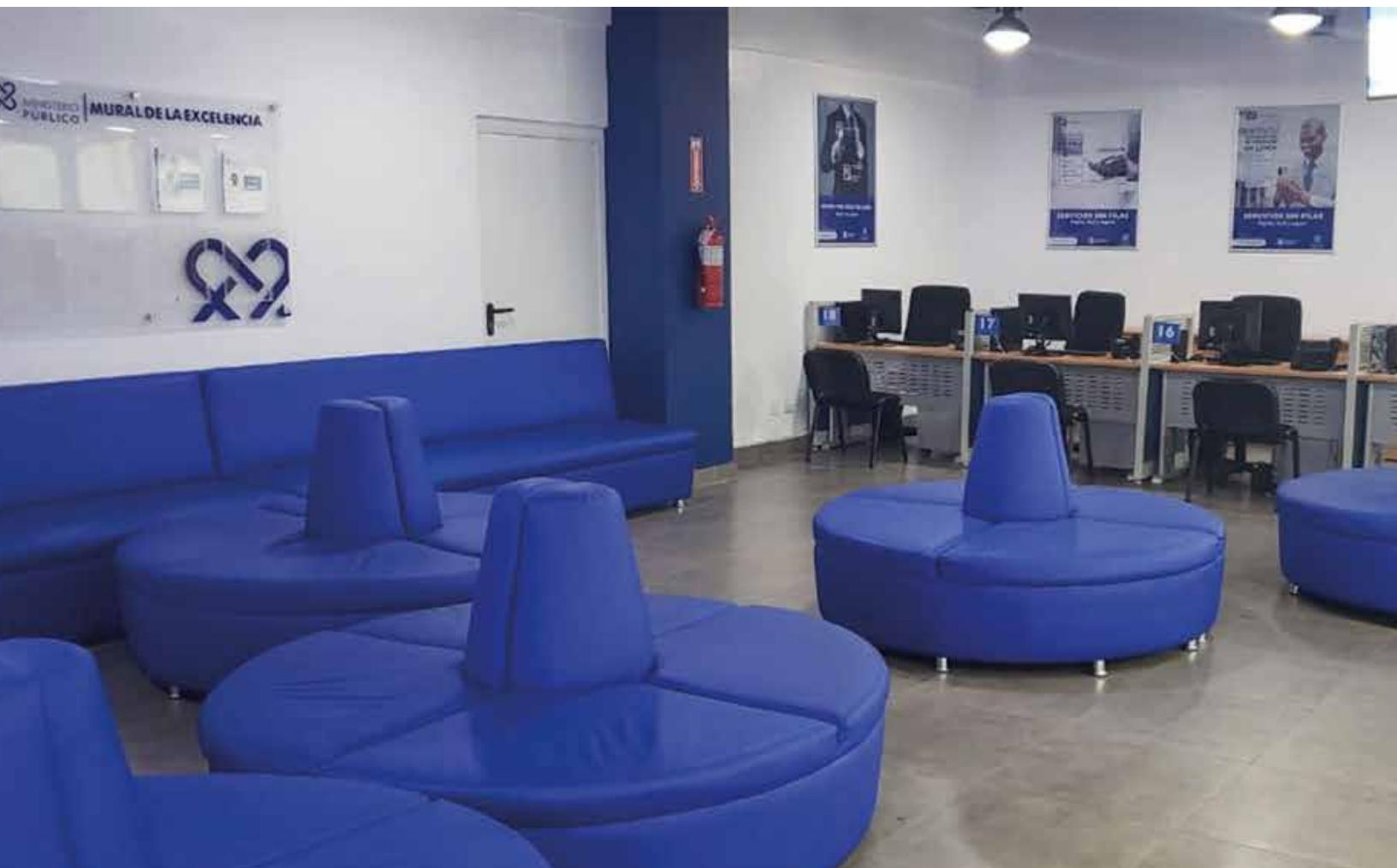
Es de gran importancia para los habitantes del municipio de Villa Hermosa, contar con una dependencia de esta institución, ya que esta se encarga de asistir a los sectores más vulnerables del país, proporcionando y garantizando la alimentación, especialmente de los que no poseen los recursos económicos necesarios para asegurar su sustento y el de sus familiares.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA.

La provincia de La Romana experimenta un constante crecimiento poblacional, comercial, industrial y turístico del país y del caribe, el cual realiza significativos aportes a la economía de nuestro país, por lo cual se hace necesario tener de manera directa instituciones públicas y privadas que brinden sus servicios a sus residentes, permitiendo la dinamización de la economía en esta provincia.

Con la instalación y puesta en funcionamiento de una oficina de atención ciudadana que eficientice los procesos de legalidad de los miles de trámites que se realizan producto de la actividad comercial en nuestra provincia, beneficiaría a la población, permitiendo el ahorro en gastos innecesarios, ya que para adquirir estos servicios que suministra estas instituciones tienen que trasladarse actualmente a otra provincia.



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
MEDIANTE EL CUAL RECOMIENDA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
INSTRUIR AL DIRECTOR GENERAL DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS
DEL ESTADO, PARA QUE PONGA EN FUNCIONAMIENTO UN
COMEDOR ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE GUAYMATE,
PROVINCIA DE LA ROMANA.**

Comedores Económicos tiene la facultad de suministrar alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y / o donados a la población.

El municipio de Guaymate a través del tiempo ha experimentado un importante crecimiento demográfico, el cual se hace necesario la instalación y puesta en funcionamiento un comedor económico que pueda proveer y garantizar alimentos de manera accesible y satisfactoria a los más necesitados que residen en los sectores que se encuentran en este municipio.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR A LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUELLE PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE LA ROMANA

El muelle público de La Romana se encuentra deteriorado, inoperante y rodeado de desechos sólidos en su entorno, sin que alguna autoridad de La Romana o del Estado se interese por realizar el acondicionamiento adecuado que este requiere.

Este muelle es de suma importancia para los pescadores y su comunidad, por lo que estando en óptimas condiciones, estos pudieran utilizarlo de manera continua para la pesca, la transportación de mercados, los cruceros y demás embarcaciones para el traslado de turistas hacia las Islas Catalina y Saona.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, INSTRUIR AL MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO HABITACIONAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLA HERMOSA, PROVINCIA LA ROMANA.

En vista del crecimiento vertiginoso de esta comunidad, es necesario ejecutar, priorizar políticas y programas de inversión pública en obras sociales y de infraestructuras que vayan en beneficio de los habitantes de esta demarcación.

Es importante resaltar que la realización de este tipo de obras impacta de manera positiva a las familias de escasos recursos económicos que no poseen vivienda o que viven en situación de riesgo.



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
INSTRUIR AL MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y
EDIFICACIONES (MIVHED) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN
PROYECTO HABITACIONAL EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA.**

La provincia de La Romana, es un pueblo que ha experimentado un constante crecimiento poblacional, y una cantidad significante de sus habitantes viven en condiciones precarias, es por ello que se hace necesario la construcción de un proyecto habitacional en el municipio de La Romana, que permita el alojamiento de las familias de condiciones precarias o que no tienen acceso a un techo propio.

La creación de proyectos habitacionales para las familias de bajos recursos deben ser una de las prioridades de los gobiernos, para mejorar la calidad de vida de los que menos pueden y contribuir a un mejor desarrollo económico y social para nuestro país.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR A LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN (MIDERE) EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO QUE CONTENGA CUATRO CAMPOS DE BÉISBOL PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO DE PEQUEÑAS LIGAS EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA.

El béisbol es una disciplina deportiva que abre las puertas desde edad muy temprana a los niños y adolescentes, por lo que es imprescindible la construcción de estas edificaciones para la práctica deportiva en el área de béisbol de todas las pequeñas ligas de La Romana.

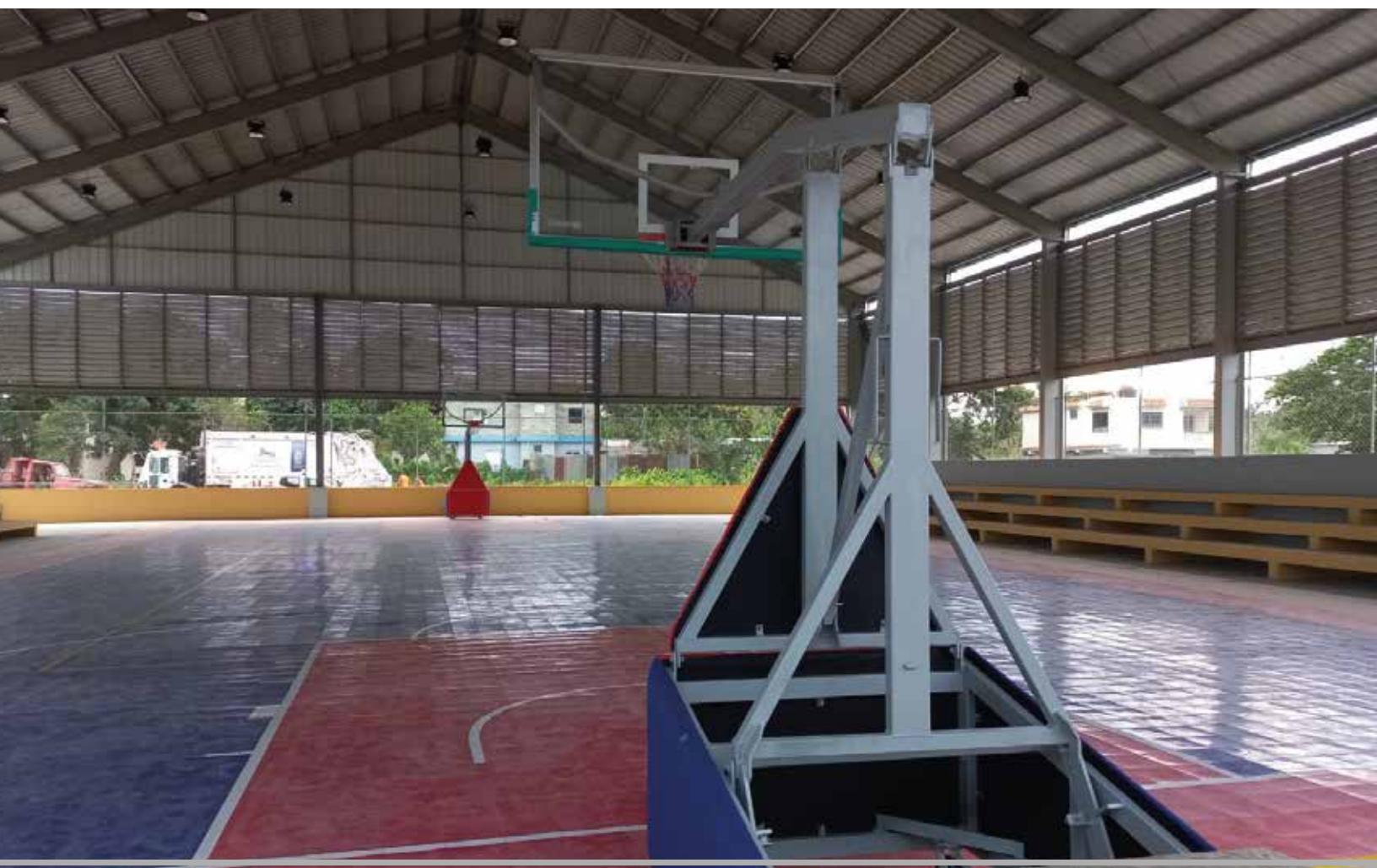
Construir un complejo deportivo en esta provincia tiene como objetivo de que la niñez que practica este deporte tenga una formación vertical, siendo ciudadanos ejemplares, pudiendo tener un mejor futuro, convirtiéndose en nuevas figuras de las grandes ligas, representando con honor nuestro país en eventos locales, regionales y mundialista.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, INSTRUIR A LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN (MIDERE) EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BAJO TECHO EN EL SECTOR VILLA VERDE, PROVINCIA LA ROMANA.

El sector Villa Verde de La Romana ha tenido un importante desarrollo social, y a su vez un gran crecimiento de habitantes, convirtiéndose en uno de los sectores más importantes y populares de esta provincia.

En este sector existe el relevante club deportivo que lleva por nombre Máximo Gómez, el cual participa en el torneo de baloncesto superior de La Romana, y en otras categorías inferiores, y este no cuenta con una instalación deportiva que permita la práctica de las disciplinas deportivas que este desarrolla, teniendo que ir a otras instalaciones, por lo que se requiere la construcción de esta obra, para que este y demás equipos de baloncesto puedan realizar sus prácticas de manera efectiva.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) PARA LA INSTALACIÓN DE MUROS NEW JERSEY EN EL LITORAL COSTERO QUE ABARCA DESDE EL PUENTE JUAN CARLOS HASTA EL PEAJE DE LA AUTOPISTA LAS AMÉRICAS.

En el litoral costero, desde el puente Juan Carlos hasta el peaje de la Autopista Las Américas, vienen ocurriendo accidentes automovilísticos por descontroles en su manejo, que devienen en la caída al agua de estos vehículos y en la muerte de sus ocupantes, en virtud de que esta vía no cuenta con un muro o baranda de protección en algunos de sus tramos, lo que se hace inevitable que los vehículos que pierden el control y desciendan al mar.

El Estado dominicano debe velar por una mayor seguridad vial, poniendo en ejecución los mecanismos pertinentes o necesarios, como la instalación de muros New Jersey o barandas protectoras en el tramo mencionado de esta vía, para así evitar el desplazamiento y posterior caída al Mar Caribe, y resolver satisfactoriamente y con la debida diligencia está grave problemática.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA FUNERARIA EN EL DISTRITO MUNICIPAL CALETA, PROVINCIA LA ROMANA.

Las funerarias constituyen espacios de servicios públicos esenciales, pues se trata de infraestructuras donde se realizan honras fúnebres a nuestros difuntos, antes de llegar a su última morada para recibir cristiana sepultura.

Es necesario la construcción de una funeraria para atender las necesidades requeridas por los habitantes de este distrito municipal, por lo que una vez ejecutada esta obra impactaría de manera positiva a todos los habitantes de esta localidad en virtud de que podrán velar a un bajo costo y dignamente a sus parientes.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CEMENTERIO EN EL DISTRITO MUNICIPAL CALETA, PROVINCIA LA ROMANA.

Es función esencial del Estado, la protección efectiva de los derechos de la persona, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos y todas.

La construcción de este cementerio busca que los familiares de los fallecidos puedan darle sepultura en un terreno digno, de fácil acceso y sobre todo que no tengan que trasladar los cadáveres a otra comunidad.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL RECONOCE DE MANERA PÓSTUMA AL PADRE JUAN SEBASTIÁN CAVALOTTO, POR SUS OBRAS SOCIALES, APORTES Y DEDICACIÓN EN FAVOR DE LA SOCIEDAD DE LA PROVINCIA DE LA ROMANA.

Nos motivamos a solicitar el reconocimiento de manera póstuma al padre Juan Sebastián Cavalotto, en virtud de que este fue una persona de gran importancia para la provincia de La Romana, dejando en todos los romanenses la impresión justificada, de que fue una persona dotada de gran condición humanitaria, disposición de servicios y acendrado espíritu cristiano, dejando habitualmente huellas imborrables en esta comunidad.

El padre Cavalotto a su paso por esta provincia, dejó una serie de obras que engalana su persona con el profundo reconocimiento especial de quienes los conocieron, dejando obras como dispensarios médicos, centro vacacional, comunitario, parroquias, escuelas y otras que contribuyeron notablemente con el desarrollo social y económico de este pueblo que lo acogió como hijo adoptivo meritísimo.

Este escribió numerosos artículos en la prensa nacional y varios folletos, donde trataba sobre el matrimonio, el divorcio, la unidad cristiana, la oración, la evangelización y poemas en los que recogía sus sentimientos al final de su vida, orientándonos a enseñar esos valores morales y espirituales que deben primar en la sociedad.



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE DE MANERA PÓSTUMA AL SEÑOR
AL SEÑOR ENRIQUE MIGUEL SEIJAS GARCÍA, "CHINO SEIJAS", POR
SU TRAYECTORIA POLÍTICA Y SIGNIFICATIVOS APORTE A LA
PROVINCIA DE LA ROMANA.**

Enrique Miguel Seijas García fue un político experimentado, que durante su carrera fue electo Senador de La República en representación de la provincia de La Romana, y que ocupó importantes funciones gubernamentales en la misma provincia y el país, como gobernador provincial, secretario de Estado sin cartera, y otras funciones en el Ministerio de Medio Ambiente.

La sociedad dominicana y el pueblo de La Romana, reconoce a Enrique Miguel Seijas García "Chino Seijas" como uno de los políticos de mayor trascendencia de esta provincia y la región Este del país, con un importante liderazgo dentro de la política, y que realizó importantes aportes a la sociedad romanense, y su clase más necesitada;



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE
FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP) LA CONSTRUCCIÓN
DE UN CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICO
PROFESIONAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA HERMOSA, PROVINCIA LA
ROMANA**

Los Centros de Capacitación y Formación Técnico Profesional, tienen como objetivo ofrecer el aprendizaje de los jóvenes, su capacitación; el perfeccionamiento, especialización y la readaptación profesional y técnica, constituyendo el medio más eficaz para garantizar a la fuerza laboral el acceso a un empleo productivo, escogido de acuerdo con su capacidad.

Para los habitantes del municipio de Villa Hermosa, la construcción y puesta en funcionamiento, de un Centro de Formación y Capacitación brindaría a los jóvenes enseñanza, formación técnica y profesional, el cual le permitirá tener mayores oportunidades de aprendizaje en diversas áreas y una mayor inclusión en el mercado laboral;





PROYECTOS DE LEY



PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 54 DEL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

La presente ley tiene como objetivo otorgar una licencia a trabajadores que tenga hijos menores de 18 años de edad que se encuentren con enfermedad de cáncer en estado grave y estén recibiendo tratamientos de quimioterapia, ya que es fundamental que los padres puedan estar al lado de los niños en estas circunstancias tan delicada como lo es el padecimiento de cáncer y sus tratamientos de quimio, modificando lo establecido en los artículos 54, del Código de Trabajo de la República Dominicana.

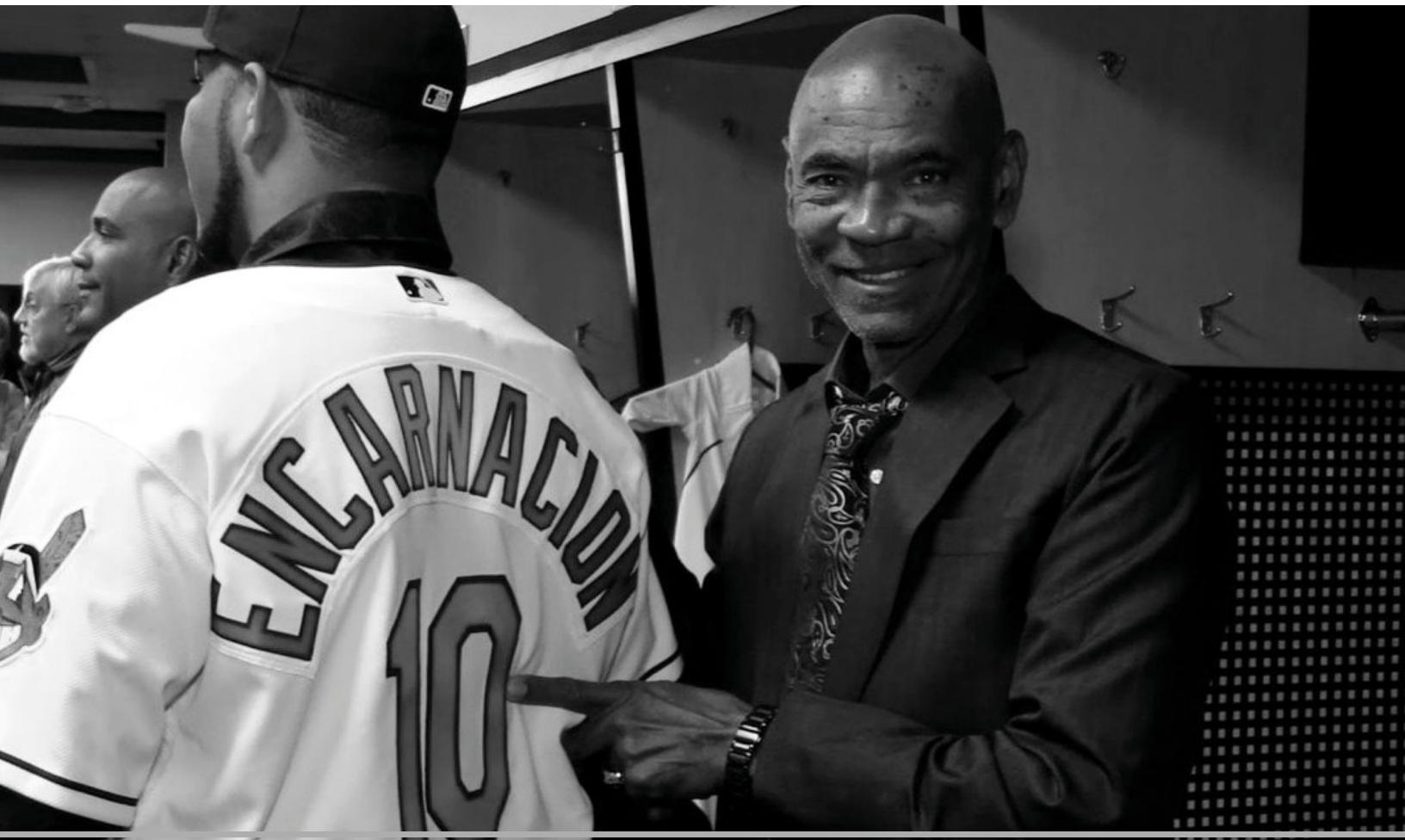


PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE "PROFESOR ELPIDIO ENCARNACIÓN" LA PISTA DE ATLETISMO UBICADA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA PROVINCIA DE LA ROMANA.

Elpidio Encarnación fue un importante ícono del deporte que tuvo una gran trascendencia en la disciplina del Atletismo, especialmente en la provincia de La Romana, ubicada en la región Este de la República Dominicana.

Fue exaltado al Pabellón de La Fama del Deporte Romanense en la clase 2015 como propulsor en Atletismo, y el mismo fue reconocido en la celebración de las competencias de atletismo de los Juegos Militares 2019, representante del país en el exigente decatlón en los XII Juegos Centroamericanos y del Caribe, donde quedó en sexto lugar.

Es importante para la comunidad de La Romana poder mantener en la memoria de las presentes y futuras generaciones del deporte, a este importante pionero del atletismo, por lo que entendemos que lo más apropiado es que la pista de atletismo del complejo deportivo de La Romana, sea el escenario para recordarlo, colocando su nombre en una placa.



PROYECTO DE LEY QUE CREA EL MONUMENTO DE LA CAÑA Y EL AZÚCAR EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA.

La presente ley tiene por objeto crear el Museo de la Caña de Azúcar en la provincia de La Romana, con el compromiso de promover y mostrar la importancia histórica, cultural y económica de la caña de azúcar, ya que esta provincia cuenta con la compañía Central Romana Corporation, el cual es una empresa agro-industrial, pionera en la producción de azúcar, y se ha vuelto en el mayor productor de este producto en toda la región Este y el país.



PROYECTOS DE RESOLUCIONES EN EL CUAL EL DIPUTADO EDUARD ESPÍRITU SANTO PARTICIPA COMO COOPROPONENTE.

1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la interpelación del Superintendente de Salud y Riesgos Laborales del Sistema Dominicano de Seguridad Social
2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la Iglesia Bíblica del Señor Jesucristo al cumplir sus 45 años de servicio en la transformación por la fe cristiana.





TRABAJOS EN COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACION DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS.

Desde la Cámara de Diputados dirigimos en calidad de presidente la Comisión de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros con la finalidad de darle seguimiento a la gestión eficaz del movimiento del endeudamiento público interno y externo de nuestro país.



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

Participamos en calidad de invitado en la Comisión Permanente de Salud, donde conocimos importantes iniciativas. Esta comisión tiene como misión, estudiar y discutir las iniciativas sobre los asuntos relativos a la salud para facilitar el mantenimiento del derecho de la sociedad a cuidar su salud como condición indispensable para el desarrollo humano y una mejor calidad de vida para la República Dominicana.



COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL.

La Comisión de Obras Públicas y Comunicación Vial trata los temas relacionados con la aprobación, contratación, adjudicación, construcción y financiamiento de obras públicas en beneficio de nuestra nación, la regulación de la construcción de infraestructuras, tanto públicas como privadas; y el desarrollo, mantenimiento y regulación del uso de autopistas, carreteras, calles y caminos vecinales, puertos y aeropuertos, y supervisar el sistema de peajes nacionales y el uso de los recursos generados para el mantenimiento vial.

Como invitado, participamos del conocimiento de importantes iniciativas de infraestructura, vías, entre otras.



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL

La Comisión de Seguridad Social es la encargada de la regulación de los seguros de salud y la organización de los planes de pensiones y jubilaciones, riesgos laborales, incapacidad laboral y estancias infantiles. También es su responsabilidad formular al Pleno las recomendaciones correspondientes sobre pensiones que mediante ley sean concedidas a ciudadanos que por sus talentos o virtudes hayan prestado servicios eminentes a la nación





LABOR DE
REPRESENTACIÓN

VISITAS GUIADAS - DIPUTADOS POR UN DÍA

Realizamos importantes visitas guiadas a la Cámara de Diputados de la República, con valiosos jóvenes y una comisión de maestros de La Romana, participando como Diputados por un día, donde tuvieron la oportunidad de conocer las diferentes áreas, la historia y el funcionamiento del Congreso, así como las funciones que le asigna la Constitución de la República Dominicana a los legisladores, de representar, legislar y fiscalizar.



PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONVIVIO POR LA INCLUSIÓN EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA.

Participamos en el encuentro “Convivio por la Inclusión” en muestra de apoyo y promoción de la inclusión de manera igualitaria en la sociedad de los discapacitados de nuestra provincia, como un derecho que les concede la constitución dominicana a todas las personas.



PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD FORMATIVA PARA EL GREMIO DE LOS ESTILISTAS.

Visitamos la actividad formativa para el gremio de los estilistas de La Romana, apoyando a este sector tan emprendedor, y que brinda servicios a todos los ciudadanos.



ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES EN DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DE LA ROMANA.

Realizamos este importante aporte de útiles escolares a los estudiantes y diferentes centros de estudios de toda La Romana, con el objetivo de contribuir en la educación y formación de los jóvenes de nuestra provincia, para que así puedan adquirir con facilidad los conocimientos, valores, procesos de aprendizaje y socialización que son impartidos en nuestros centros educativos.



ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A DIFERENTES PERSONALIDADES DEL DEPORTE DE NUESTRA PROVINCIA DE LA ROMANA.

El deporte nos brinda un espacio de superación personal, es por esto que entregamos reconocimientos a importantes personalidades de diferentes disciplinas del deporte de nuestra provincia de La Romana, los cuales merecen ser valorados y reconocidos por su alto desempeño y su nivel de transcendencia en al área deportiva, y como deportistas y ciudadanos a emular.



ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE VILLA HERMOSA-LA ROMANA (ASODEMIPUR)

En un ambiente cargado de alegría participamos en encuentro con los choferes de la ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE VILLA HERMOSA-LA ROMANA (ASODEMIPUR).



COMPARTIR CON MAESTROS Y PERSONAL DEL CENTRO EDUCATIVO JUAN PABLO DUARTE, Y EL CENTRO DE ARTES LEONOR ISABEL CABRERA REYES.

Fuimos invitados por el Centro Educativo Juan Pablo Duarte, y el Centro de Artes Leonor Isabel Cabrera Reyes, a compartir un momento agradable con los colaboradores de estas instituciones, el cual realizamos un aporte en bonos de compras para los maestros y personal de este centro, colaborando al festejo y bienestar de estos.



TORNEO NAVIDEÑO DE BÉISBOL EN EL MUNICIPIO DE VILLA HERMOSA

Siempre comprometido con apoyar irrestrictamente al deporte en nuestra provincia, patrocinamos el torneo de béisbol del municipio de Villa Hermosa desarrollado entre varias ligas, es un privilegio para nosotros asistir a este tipo de eventos y aportar nuestro granito de arena para que los niños y jóvenes sigan en pleno desarrollo.



CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Celebramos el día Internacional de la Mujer como de costumbre cada año, con el objetivo de resaltar el valor y la labor de las mujeres en la sociedad, así como promover los derechos de estas, y que cada mujer sienta la representación que hacemos de ellas y de nuestra provincia.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES

Celebramos este día tan importante con las madres de toda La Romana, para honrar como cada año lo hacemos, a ese ser tan especial y único capaz de dar vida. El día de las madres, es una oportunidad para honrar a todas las mujeres que han dedicado su vida a cuidar y educar a sus hijos, este día es una celebración de la maternidad, y un reconocimiento a la labor que estas realizan en el hogar y en la sociedad.

En este evento agasajamos a las madres con electrodomésticos, bonos de compras, y otras contribuciones que puedan servir de aportes a sus hogares y medios productivos.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LOS PADRES

Celebramos este día con una gran cantidad importante de padres de toda la provincia, para resaltar la figura paterna en la familia, y su rol en el núcleo familiar; hicimos entrega de motocicletas que pueden ser utilizadas como medios de transporte y de trabajo, así como diferentes encres que impactan en una mejor calidad de vida o de su desarrollo.



ACTIVIDAD CON ENFERMERAS DE LA ROMANA



ENTREGA DE CANASTILLA



DONACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS.

Como cada año y a todo lo largo y ancho de nuestra provincia La Romana, hacemos entrega de raciones alimenticias a ciudadanos de escasos recursos en los diferentes sectores de los municipios y distritos municipales, lo hacemos con la finalidad de contribuir y garantizar que las familias romanenses puedan compartir estos alimentos de manera digna en sus hogares con sus seres queridos.



A group of people, including a man in a green checkered shirt, hugging and smiling in a social gathering.

LABOR SOCIAL

Realizamos una labor social constante con las comunidades y ciudadanos que lo necesitan, impulsando a que tengan salud, educación, e inclusión, y es precisamente lo que hacemos a través de nuestros programas sociales que benefician a La Romana, mejorando así la calidad de vida de su gente, con el objetivo de provocar cambios y mejoras realmente efectivas en sus vidas, proporcionarles aquellas herramientas y conocimientos adecuados que les permitan tener un mejor bienestar.



PROGRAMA DE SALUD

Mediante este programa realizamos aportes económicos a ciudadanos para intervenciones médicas o adquisición de medicamentos, colaborando así a la salud de las personas con bajos ingresos o en situaciones económicas precarias que no tienen la posibilidad de abordar sus situaciones de salud, brindándole así la oportunidad de recibir el tratamiento que necesitan sin sacrificar otras necesidades básicas.

PROGRAMA DE TRANSPORTE

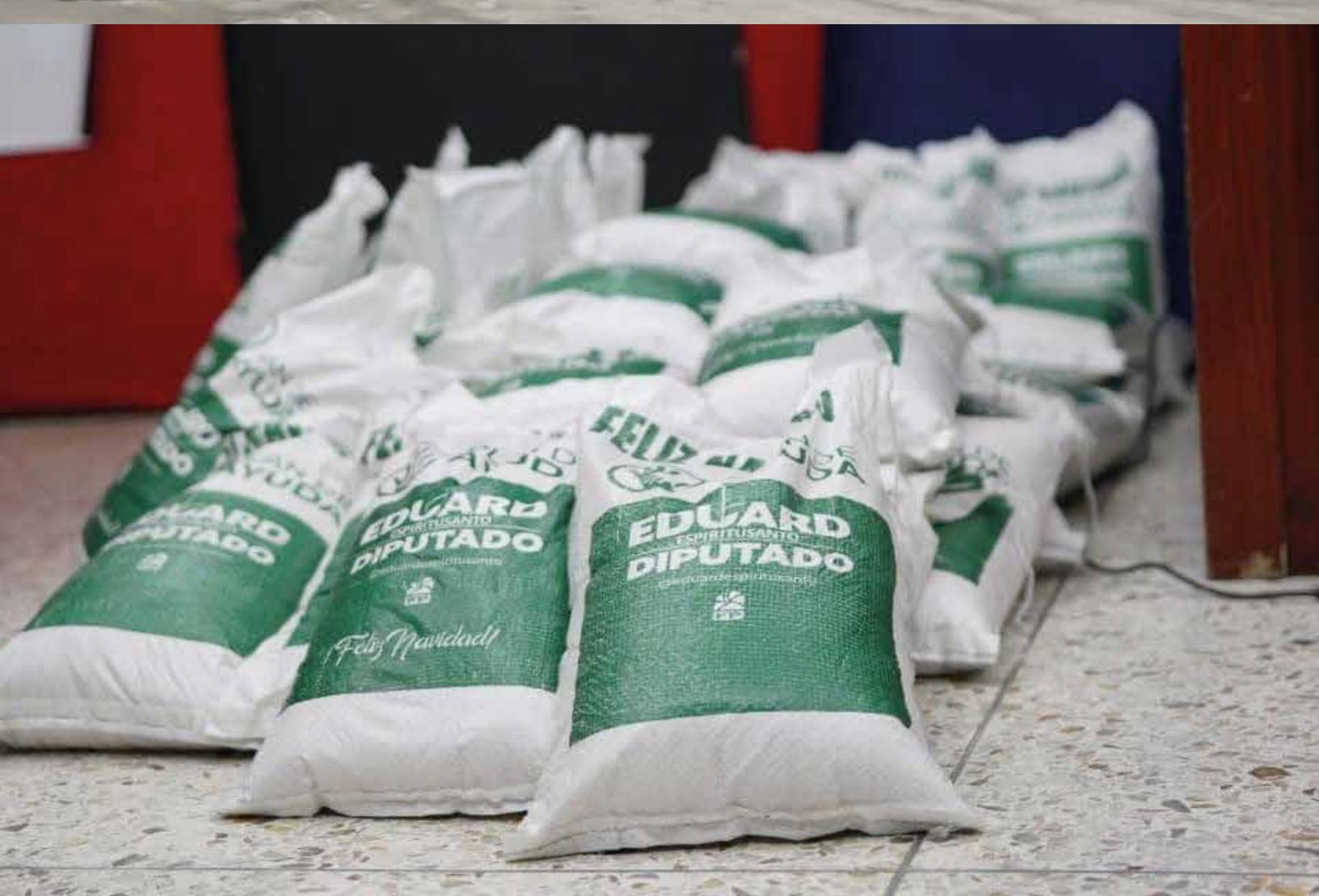
Mediante nuestro programa de transporte gratuito, en el cual tenemos al servicio de la comunidad autobús y camión, facilitamos el desplazamiento de ciudadanos y organizaciones a sus actividades y momentos importantes.

PROGRAMA DE AGUA POTABLE

Con el que llevamos agua gratuita a todos los sectores de la provincia, llevando elpreciado líquido a los hogares y comunidades que no tienen agua potable, y muchos que no tienen los recursos económicos para su adquisición constante, causando un impacto en la salud pública, pues el acceso a agua limpia y segura es fundamental para prevenir y reducir los riesgos de enfermedades mejorando así la salud general de la población, y que tengamos una mejor condición de salubridad.

PROGRAMA DE ENTREGA DE ALIMENTOS

Con este programa impactamos a los sectores vulnerables de la provincia, en específico en fechas especiales como el fin de año, aportando a que tengan una mejor situación de alimentación.







NUEVA OFICINA POLÍTICA DIPUTADO EDUARD ESPIRITU SANTO Y FUNDACIÓN EDUARD ESPIRITU SANTO.

- **Coordinación Plan Social**
- **Escuela Técnica Profesional en las siguientes áreas:**

Salud
Enfermería
Hoteleería
Ética
Electricidad
Administración
Cocina
Contabilidad
Informática
Visitador a medico
Cursos de belleza
Electricidad industrial y residencial
Plomería
Emprendimiento
Decoración y preparación de eventos
Diplomados en diferentes áreas



- **Salón multiuso para conferencias y diferentes actividades y eventos abiertos a la comunidad de La Romana.**

- **Canal de televisión digital:**

Para producir contenido de radio y televisión con capacidad para transmitir a través de medios tradicionales de comunicación entre contenidos programáticos que contará con programas de educación social, educación política y de entretenimiento.



EDUARD ESPIRITU SANTO

DIPUTADO PROV. LA ROMANA

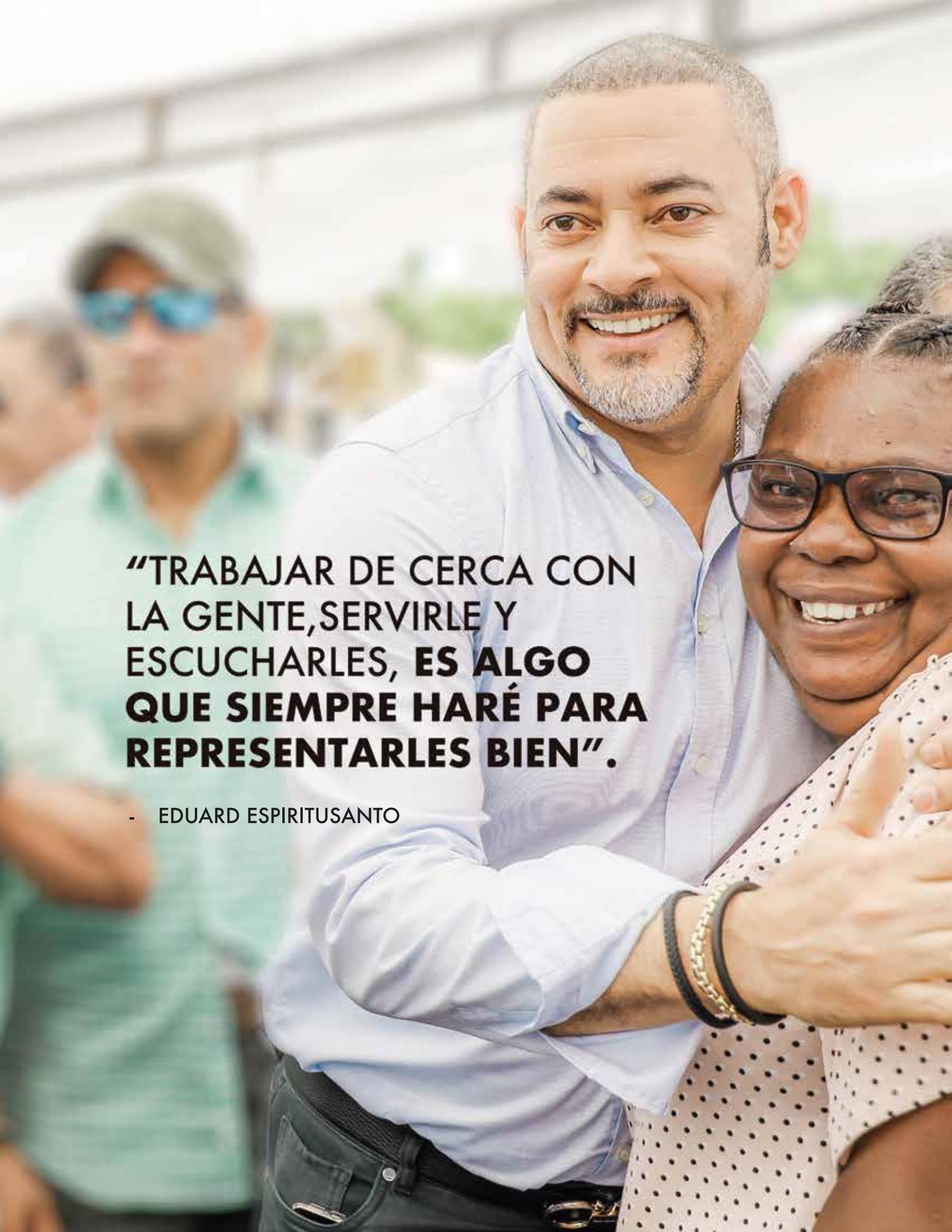
Visita
Nuestra
Website



www.eduardespiritusanto.com

Conoce nuestras resoluciones, proyectos de ley, los debates, nuestras intervenciones en el hemiciclo, y todo nuestro trabajo en el congreso, como también nuestras acciones de representación y labor social en favor de nuestra gente de La Romana.





**“TRABAJAR DE CERCA CON
LA GENTE, SERVIRLE Y
ESCUCHARLES, ES ALGO
QUE SIEMPRE HARÉ PARA
REPRESENTARLES BIEN”.**

- EDUARD ESPIRITU SANTO